



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 191 -2020-GGR-GR PUNO

18 DIC. 2020

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5436-2020-GGR, sobre Presupuesto Adicional por Mayores Metas del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACION DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGION PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 182-2017-GGR-GR PUNO de fecha 05 de mayo del 2017, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACION DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGION PUNO;

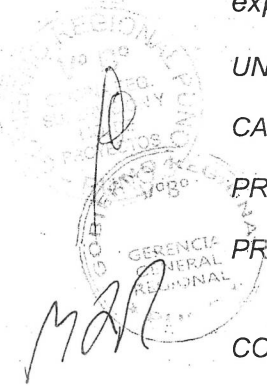
Que, según el Informe N° 129-2020-SSP/SGSP/GRP de Presupuesto Analítico del Proyecto, suscrito por el Supervisor y Supervisor Z Norte del Proyecto (folio 448), el detalle de presupuesto adicional por Específicas de Gasto es el siguiente:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.71.61	Gastos por la Contratación de Personal	1,369,470.00
2.6.71.62	Gastos por la Compra de Bienes	4,209,479.80
408.79.63	Gastos por la Contratación de Servicios	375,208.00
2.6.81.41	Gasto por la Contratación de Personal	1,054,010.00
2.6.81.42	Gasto por la Compra de Bienes	8,240.00
2.6.81.43	Gasto por la Contratación de Servicios	10,240.00
TOTAL		7,026,647.80



Que, mediante Informe N° 740-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 11 de diciembre del 2020, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... bajo responsabilidad de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos y supervisores del proyecto, debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto adicional... ésta Sub Gerencia propone se apruebe el expediente técnico adicional, cuya estructura programática es la siguiente:

UNIDAD EJECUTORA: 005 PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0121 Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado
 PROYECTO: 2.325694 Mejoramiento de la Tecnificación de Procesos para la Cadena Productiva de la Leche en la Region Puno
 COSTO EXP. TEC. ADICIONAL: S/ 7'026,647.80 soles...";



Que, con Oficio N° 1460-2020-G.R.PUNO/GRRPPAT el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se dirige a la Gerencia



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 191 -2020-GGR-GR PUNO

PUNO, 18 DIC. 2020

General Regional y menciona: "... no existe recursos de libre disponibilidad... con la finalidad de que, el proyecto pueda cumplir con los objetivos y metas planteadas su despacho debe determinar el trámite de la aprobación del expediente técnico adicional... sin asignación presupuestal...";

Estando al Informe N° 129-2020-SSP/SGSP/GRP de Presupuesto Analítico del Proyecto, suscrito por el Supervisor y Supervisor Z Norte del Proyecto, Informe N° 1028-2020-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 740-2020-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 1460-2020-G.R.PUNO/GRPPAT del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído "ORAJ Proyectar Resolución sin Asignación Presupuestal", y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Presupuesto Adicional por Mayores Metas del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACION DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGION PUNO, sin disponibilidad presupuestal.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL